INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016
"ADQUISICON DE SELLOS INSTITUCIONAL"

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los cinco días del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Seis, siendo las 08:00 horas, en la dependencia del Departamento de Almacenes y Suministro del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary Nº 276 e/ Mariscal Estigarribia, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Contratación Directa Nº 03/2016 para la "Adquisición de Sellos Institucionales" con ID Nº 308.489. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas" reglamentada por el Decreto Nº 21.909/2003, y la Resolución Presidencia Nº 714/2016 " Que Aprueba la Carta de Invitación, Autoriza el Llamado e Integra el Comité de Apertura y Evaluación".

Para tal efecto, se encontraron presentes los siguientes funcionarios del INDERT:

- C.P. Carolina Elizabeth Silguero Servin, Directora de Almacenes y Suministros.
- Sr. Uvaldo Candia, Jefe de Suministros.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 122/2016, emitido para el PAC Nº 308.489, por el monto total de 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), para el ejercicio fiscal 2016, **PLURIANUAL** sujeta al presupuesto del siguiente año, previstos en el rubro 340 " **BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"** con Fuente de Financiamiento 10 **"Recursos del Tesoro".**

3. ACTA DE APERTURA

En fecha de 01 de Abril del año Dos Mil Diez y Seis, se realiza el acto de apertura de sobres, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, en donde presentan ofertas, las siguientes firmas: MULTIMERC S.R.L., MALUCO Art. de Oficina-Informática-Sellos. Cumpliendo con las exigencias de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas: CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., WALTER MARCIAL OJEDA BENITEZ, NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI, GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ y ESTUDIO BENITEZ S.R.L.

Presentaron ofertas las Firmas: **MULTIMERC S.R.L., MALUCO Art. de Oficina-Informática-Sellos.**

4. VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

C.P. Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	MULTIMERC S.R.L.		MALUCO Art. de Oficinas-Informática-Sellos	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	MULTIMERC S.R.L.		MALUCO Art. de Oficinas-Informática-Sellos	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).			X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.			X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				

Edgardo Candia B.
Jefe de Sección - INDERT

Silguero
Suministro

F) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	MULTIMERC S.R.L.		MALUCO Art. de Oficinas-Informática-Sellos	
	Cumple	No Cumple	NO APLICA	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X			
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X			

IV. Otros documentos.	MULTIMERC S.R.L.		MALUCO Art. de Oficinas-Informática-Sellos	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. B	X		X	
Copia de Contratos ejecutados públicas y/o privadas, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2013 y 2014, cuya sumatoria total deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la Contratación.		X		X

Ivelio Candia B.
Jefe Adm. y Finanzas
INDERT

Karina Riquero
Encargada de Almacenes y Suministro
INDERT

Ninguna de la dos empresas no han presentado el Certificado de origen nacional y la no presentación de este documento no es motivo de descalificación de la oferta.

El Comité de Evaluación mediante nota de fecha 06 de Abril de 2.016, ha solicitado a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, en observancia a la Resolución DNCP 849/15, solicitando informe de Registro en la Base de Datos SINARH. De las siguientes personas Representante Legal y socio de la firma que presento oferta.

- Mario Andrés Aguilera Vera con C.I.2.025.137
- Guido A. Núñez Fleitas con C.I. 932.533

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT nota mediante de fecha 06 de abril del 2.016, informa a este Comité que las citadas personas no se registran en la base de datos del SINARH.

El sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **Por el Total.**

En ese orden surge que del análisis legal de la EMPRESA PARTICIPANTE que **CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación, Anexo E.---

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

A continuación se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas por las firmas: **MULTIMERC S.R.L., MALUCO Art. de Oficina-Informática-Sellos.** Conforme al cuadro del **Anexo I** el cual se adjunta al presente informe.-

6. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Continuando con los criterios de evaluación se procede al análisis económico de las ofertas se desprende del cuadro comparativo de precios (Anexo I).

- **MULTIMERC S.R.L.:** Cotiza por valor Total Precio Unitario de **Gs. 713.300 (Guaraníes Setecientos Trece Mil Trescientos),** IVA INCLUIDO.

- **MALUCO Art. de Oficina-Informática-Sellos.:** Cotiza por valor Total Precio Unitario de **Gs. 592.000 (Guaraníes Quinientos Noventa y Dos Mil),** IVA INCLUIDO.

7. ANALISIS TECNICAS Y CONDICIONES LEGALES

El Comité de Evaluación designado para el presente llamado licitatorio, considera que la oferta más baja es presentada por la firma **MALUCO Art. de Oficina-Informática-Sellos,** de Mario A. Aguilera Vera con RUC 2025137-8, pero en su oferta no se observa las Especificaciones Técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Por consiguiente este comité recomienda desestimar la propuesta de la firma MALUCO.

En cuanto a segunda mejor oferta presentada por la firma **MULTIMERC S.R.L,** la misma no cumple con la experiencia solicitada en el ramo, los bienes según contratos presentados, no son objetos de la presente licitación, y por lo tanto no sabemos si podrán cumplir con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 03/2016 para la "Adquisición de Sellos Institucionales" con ID N° 308.489.

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

C.P. Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT

8. CONCLUSION

Luego de la verificación del cumplimiento de lo solicitado en las especificaciones técnicas detallados en la Carta de Invitación, se pudo constatar que las firmas **MULTIMERC S.R.L., MALUCO Art. de Oficina-Informática-Sellos.** **NO CUMPLEN** con la Carta de Invitación, para la prestación eficiente del servicio de "Adquisición de Sellos Institucionales" del INDERT, objeto del presente llamado. Por tanto, este comité recomienda **DESESTIMAR** la oferta presentada por las firmas, **MULTIMERC S.R.L., MALUCO Art. de Oficina-Informática-Sellos,** por no cumplir con la Carta de Invitación.

RECOMENDACION

Se han examinado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación, donde se constata que las ofertas analizadas **NO CUMPLEN** con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 03/2016 para la "Adquisición de Sellos Institucionales" con ID Nº 308.489.

Por tanto es parecer de este Comité de Evaluación recomendar a la Máxima Autoridad de la Institución **DECLARAR DESIERTO** el llamado a Contratación Directa Nº 03/2016 para la "Adquisición de Sellos Institucionales" con ID Nº 308.489 y realizar un nuevo llamado para suplir con las necesidades propias de la licitación en cuestión.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dirección de Almacenes y Suministros

CP. Carolina Silguero
Directora Almacenes y Suministros

Sr. Uvaldo Candia
Jefe del Departamento de Suministros

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016
"ADQUISICON DE SELLOS INSTITUCIONAL"

SITUACION FINANCIERA

OFERENTE: Guido A. Núñez Fleitas

RATIO DE LIQUIDEZ

Descripción			Indices		
Indicadores	**2013**	**2014**	**Promedio**	**Coefic**	**Parámetros de referencia**
Indice de liquidez				**7,40**	Mayor o igual que 1 en promedio en los 2 ultimos años
Activo corriente	89.621.349	109.764.850	199.386.199,00		
Pasivo corriente	5.212.500	21.721.084	26.933.584,00		
Endeudamiento				**0,12**	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 2 ultimos años
Pasivo Total	5.212.500	21.721.084	26.933.584,00		
Activo Total	105.023.349	125.168.850	230.192.199,00		
Rentabilidad				**11**	No deberá se negativo (-) en promedio en los 2 ultimos años
Utilidad del ejercicio	1.531.000	3.631.917	5.162.917,00		
Patrimonio neto	99.810.849	103.442.766	203.253.615,00		

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FIRMA MALUCO

SITUACION FINANCIERA

OFERENTE: MALUCO de Mario Andres Aguilera Vera

RATIO DE LIQUIDEZ

Descripción			Indices		
Indicadores	**2,013**	**2014**	**Promedio**	**Coefic**	**Parámetros de referencia**
Indice de liquidez				**1,46**	Mayor o igual que 1 en promedio en los 2 ultimos años
Activo corriente	263.201.837	283.768.877	546.970.714,00		
Pasivo corriente	297.804.146	76.245.064	374.049.210,00		
Endeudamiento				**0,39**	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 2 ultimos años
Pasivo Total	297.804.146	76.245.064	374.049.210,00		
Activo Total	483.118.461	482.025.640	965.144.101,00		
Rentabilidad				**11**	No deberá se negativo (-) en promedio en los 2 ultimos años
Utilidad del ejercicio	56.474.680	78.758.507	135.233.187,00		
Patrimonio neto	163.030.488	380.786.972	543.817.460,00		

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

Lic. Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT